

14 DE JULIO DE 2023

OFICIO No. MQP/DC/XXX/2023

C. CHRISTIAN SAMUEL LAVADORES ÁLVAREZ
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal, y para dar cumplimiento a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados el 25 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación; solicito de la manera más atenta, sean revisados y en su caso validados los **folios de las obras** de los Fondos de Aportaciones FISMDF y FORTAMUNDF, que se registraron en los **Módulos de Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto e Indicadores**, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del Portal del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), correspondiente al **2do. Informe Trimestral del ejercicio 2023**.

Anexo al presente en formato impreso, el listado de folios registrados en los módulos Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto (plantilla) y formato de Indicadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

C. OSCAR SANCHEZ SANCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAPIAXTLA DE MADERO, PUEBLA



MUNICIPIO DE CUAPIXTLA
FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)
INDICADORES (2do Trimestre 2023)

FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM)								
Porcentaje de Otros Proyectos registrados en la MIDS								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre	0.00	0	1	0.00	0	1	
	2do. Trimestre	12.50	1	8	33.33	1	3	
	3er. Trimestre	6.25	1	16			0	
	4to. Trimestre	5.56	1	18			0	
Porcentaje de Proyectos de contribución directa registrados en la MIDS								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre	100.00	1	1	100.00	1	1	
	2do. Trimestre	87.50	7	8	66.67	2	3	
	3er. Trimestre	87.50	14	16			0	
	4to. Trimestre	88.89	16	18			0	
Porcentaje de proyectos complementarios registrados en la MIDS								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatorias de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	1er. Trimestre	0.00	0	1	0.00	0	1	
	2do. Trimestre	0.00	0	8	0.00	0	3	
	3er. Trimestre	6.25	1	16			0	
	4to. Trimestre	5.56	1	18			0	



MUNICIPIO DE CUAPIXTLA
FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)

INDICADORES (2do Trimestre 2023)

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)

Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México

Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) * 100	1er. Trimestre	16.67	1,559,762.66	9,358,576.00	16.67	1,559,762.66	9,358,576.00	
	2do. Trimestre	41.67	3,899,406.65	9,358,576.00	41.67	3,899,406.65	9,358,576.00	
	3er. Trimestre	66.67	6,239,050.64	9,358,576.00				
	4to. Trimestre	100.00	9,358,576.00	9,358,576.00				

Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos

Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	4to. Trimestre	100.00	9,358,576.00	9,358,576.00				

Índice en el Ejercicio de Recursos

Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial) * 100	1er. Trimestre	0.00	0.00	9,358,576.00	0.00	0.00	9,358,576.00	
	2do. Trimestre	41.67	3,899,406.65	9,358,576.00	15.41	1,441,943.84	9,358,576.00	
	3er. Trimestre	66.67	6,239,050.64	9,358,576.00				
	4to. Trimestre	100.00	9,358,576.00	9,358,576.00				

Índice de Dependencia Financiera

Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	2do. Trimestre	3.65	3,899,406.65	1,068,775.66	2.32	3,899,406.65	1,682,931.26	
	4to. Trimestre	4.38	9,358,576.00	2,137,551.31				

Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México

Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
[(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1) - 1] * 100	4to Trimestre	6.38	16,205,098.54	15,232,727.00	-100.00			



MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA
FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)
SEGUNDO TRIMESTRE 2023

FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM)

FOLIO SISTEMA SHCP	No. MIDS	No. DE OBRA	NOMBRE DE OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PUE2302022 29845	118046	23011	GASTOS INDIRECTOS EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA DE MADERO, PUEBLA.	CUAPIAXTLA DE MADERO	\$ 319,650.39	\$ 798,103.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	0	
PUE2302022 29847	118048	23006	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE IGNACIO ALDAMA ENTRE CALLE HERMENEGILDO GALEANA Y CAMINO EXISTENTE EN LA COLONIA HERMOSILLO, DE LA LOCALIDAD DE CUAPIAXTLA DE MADERO, MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA DE MADERO, PUEBLA.	CUAPIAXTLA DE MADERO	\$ 202,348.85	\$ 201,824.65	\$ 201,824.65	\$ 201,824.65	\$ 201,824.65	\$ 201,824.65	\$ 201,824.65	100%	100%	300 ml	ML
PUE2301022 07460	12900	23005	REHABILITACION DE CAMINO SACADOSO DE 0+000.00 AL 1+481.36 CAMINO OROZCO EN LA LOCALIDAD DE CUAPIAXTLA DE MADERO, MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA DE MADERO, PUEBLA.	CUAPIAXTLA DE MADERO	\$ 798,103.30	\$ 788,167.32	\$ 788,167.32	\$ 788,167.32	\$ 788,167.32	\$ 788,167.32	\$ 788,167.32	100%	100%	7775.91 m2	M2

FORTAMUN

FOLIO SISTEMA SHCP	No. DE OBRA	NOMBRE DE OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
	23009	CONSTRUCCION DE COBIERTA LIGERA EN AREA DE COMEDOR DEL BACHILLERATO DIGITAL No. 18 EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL NEGRETE, MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA DE MADERO, PUEBLA.	MIGUEL NEGRETE	\$ 986,838.53	\$ 986,838.53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	5.6%	0.0%	0	

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Clave Ramo	Modalidad	Pograma presupuestario	Programa Fondo Convenio - Especifico	Institucion Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado(Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Observaciones	
21	38	1	2023	2	33	I	4	FAIS MUNICIPAL	1	5345	0													
21	38	2	2023	2	33	I	4					1	332	319650.39	319650.39	0	0	0	0	0				Pago de proyectos.
21	38	2	2023	2	33	I	4					2	613	5775975.88	5775975.88	2064388.94	2064388.94	201824.65	201824.65	201824.65				Red eléctrica, drenaje, agua y pozo.
21	38	2	2023	2	33	I	4					2	614	2202548.24	2202548.24	1543668.1	1543668.1	612385.96	612385.96	612385.96				Calle, banquetas y alumbrado.
21	38	2	2023	2	33	I	4					2	632	2356838.49	2356838.49	1719449.46	1719449.46	788167.32	788167.32	788167.32				Canal agrícola y camino sacacosechas.
21	38	1	2023	2	33	I	5	FORTAMUN DF MUNICIPIO	1	3960	0													
21	38	2	2023	2	33	I	5					1	113	780878.7	780878.7	488228.5	488228.5	78651.37	78651.37	78651.37				Sueldo a elementos de seguridad.
21	38	2	2023	2	33	I	5					1	271	313146.07	313146.07	0	0	0	0	0				Uniformes para elementos de seguridad.
21	38	2	2023	2	33	I	5					1	283	77293.28	77293.28	0	0	0	0	0				Radiocomunicación.
21	38	2	2023	2	33	I	5					1	311	4059103.42	4059103.42	1626400.82	1626400.82	807246.55	807246.55	807246.55				Pago de energía eléctrica.
21	38	2	2023	2	33	I	5					1	358	660000	660000	327550.16	327550.16	327550.16	327550.16	327550.16				Relleno sanitario.
21	38	2	2023	2	33	I	5					1	523	1100000	1100000	0	0	0	0	0				Cámaras de videovigilancia.
21	38	2	2023	2	33	I	5					2	612	1778789.73	1778789.73	1228731.41	1228731.41	0	0	0				Rehabilitación salón de la presidencia, centro de asistencia infantil y comedor en bachillerato.
21	38	2	2023	2	33	I	5					1	853	589364.8	589364.8	228495.76	228495.76	228495.76	228495.76	228495.76				CONAGUA y CERESO.